

## II.- AUTORIDADES Y PERSONAL

### OPOSICIONES Y CONCURSOS

#### Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (Sescam)

**Resolución de 11/01/2016, de la Dirección-Gerencia, por la que se adjudican, por el procedimiento de libre designación, los puestos de personal directivo que se señalan en el anexo. [2016/395]**

Anunciada por Resolución de 29/10/2015 (DOCM nº 220 de 10 de noviembre) la convocatoria de provisión de varios puestos de personal directivo de las Instituciones Sanitarias del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha, esta Dirección Gerencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto Ley 1/1999, de 8 enero, sobre selección de personal estatutario y provisión de plazas en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, previo cumplimiento de los trámites previos establecidos en la Base Cinco de la convocatoria y en uso de las competencias atribuidas por el artículo 4 apartado h) del Decreto 166/2015, de 14 de julio (DOCM nº 138 de 16 de julio) de estructura orgánica y funciones del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha acuerda:

Resolver parcialmente la referida convocatoria, adjudicándose los puestos de personal directivo en los términos que se señalan en el Anexo, y con efectos desde la suscripción del contrato laboral de alta dirección.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante la Dirección Gerencia del Sescam en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Toledo, de conformidad con lo establecido en el artículo 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

Toledo, 11 de enero de 2016

La Directora-Gerente  
REGINA LEAL EIZAGUIRRE

ANEXO

| Gerencia                                              | Puesto Adjudicado                          | Nombre y Apellidos                                  | D.N.I     |
|-------------------------------------------------------|--------------------------------------------|-----------------------------------------------------|-----------|
| Gerencia de Atención Integrada de Alcázar de San Juan | Director Médico                            | D. Lucas Salcedo Jódar                              | 75095003A |
|                                                       | Subdirector Médico                         | José Antonio Carrasco Fernández                     | 25720595V |
|                                                       | Subdirector Médico                         | Jesús Javier Castellanos Monedero                   | 06258064V |
| Gerencia de Atención Integrada de Puertollano         | Directora de Gestión y Servicios Generales | D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Dolores Ortega Bernal | 70574832E |